



## La Universidad renueva la acreditación de cuatro títulos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior

- Los estudios del grado en Enfermería y tres másteres universitarios del Centro Internacional de Postgrado, que participaron en el programa piloto de evaluación de la ANECA, obtuvieron el informe favorable de la agencia

**Oviedo, 15 de julio de 2014.** La Universidad de Oviedo ha renovado la acreditación de un grado y tres másteres universitarios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los estudios del grado en Enfermería y los másteres universitarios de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial, Español como Lengua Extranjera e Historia y Análisis Sociocultural son los primeros títulos de la institución académica asturiana que superan esta evaluación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

La renovación de la acreditación es un proceso obligatorio al que se tienen que someter cada seis años las titulaciones oficiales de grado y programas de doctorado y cada cuatro años los Másteres Universitarios. Se trata de evaluar, a través de una auditoría externa, los resultados obtenidos en la aplicación de lo diseñado inicialmente.

En el caso de la Universidad de Oviedo, el balance del programa piloto puede considerarse como muy positivo ya que el grado y los tres másteres universitarios presentados han renovado su acreditación por un periodo de 6 y 4 años, respectivamente.

Durante el primer semestre del año 2014, la ANECA ha desarrollado un proyecto piloto con el fin de que los colectivos implicados en la renovación de la acreditación (universidades, evaluadores y la propia ANECA) se familiarizaran con el proceso de renovación de la acreditación. La evaluación comenzó con la elaboración de un autoinforme por parte de los responsables de cada título. Posteriormente, los auditores se entrevistaron con los equipos directivos, profesores, estudiantes, egresados, personal de apoyo, empleadores, etc., de las titulaciones, revisaron la documentación e indicadores y visitaron las instalaciones donde se desarrolla la actividad docente. Finalmente, la comisión de Acreditación de ANECA acaba de emitir los informes definitivos favorables.



Universidad de  
Oviedo

Nota de Prensa

Una vez finalizada la experiencia piloto, la ANECA ha comenzado la aplicación del programa ACREDITA en el que tendrán que participar, en próximas convocatorias, todas las titulaciones de grado y máster universitario adaptadas al Plan Bolonia, que se implantaron en la Universidad de Oviedo entre 2008 y 2011.